

Fecha de Reunión: Noviembre 27 de 2020
Modalidad: Virtual
Hora de Inicio: 7:35 a.m.
Tema: Gestión 2020 y retos para el 2021
No. de asistentes: 65

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida.
2. Presentación nueva Ley de Regalías.
3. CUEES 2020: impacto en el desarrollo regional.
4. Proyectos de CTel en Santander.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Palabras de bienvenida.

El Dr. Juan Hernando Puyana Valdivieso – Director Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Santander, da la bienvenida a la sesión No. 139 del Comité Universidad Empresa Estado de Santander – CUEES, expresando un saludo y un agradecimiento a todos los participantes.

2. Presentación nueva Ley de Regalías.

El Dr. Edwin Mendoza del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), comenta que actualmente la cartera ministerial trabaja en la estrategia Ruta Territorial para impulsar el desarrollo de los departamentos mediante la CTel. A continuación señala que la reforma al Sistema General de Regalías, mediante la expedición de la Ley 2056 de 2020, contiene algunos cambios en el componente de CTel los cuales presenta, indicando el número del artículo, la temática a la que corresponde, los aspectos que se mantienen, y las nuevas variables que entran a hacer parte de la mencionada Ley, resaltando que esta normatividad permitirá una mayor asignación de recursos para proyectos en esta materia.

Posteriormente menciona que el objeto del componente de CTel de la Ley 2056 es incrementar la capacidad científica, tecnológica, y de innovación, promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, a través de proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, mediante convocatorias públicas, abiertas y competitivas que estarán incluidas en el Plan Bienal de convocatorias, y ejercicios de planeación concertados con el CODECTI e Institutos de Investigación del Sistema Nacional Ambiental.

Para finalizar presenta un esquema del funcionamiento de las convocatorias, con sus componentes, entidades supervisoras y de seguimiento a los proyectos, destacando que todos los procesos de selección se realizarán con base en el mérito, la calidad y la transparencia.

En relación con la presentación del Dr. Mendoza se generan las siguientes inquietudes:

- ✓ La Dra. Vanessa Quiroga – Directora de Transferencia de Conocimiento de la Universidad Industrial de Santander, consulta al Dr. Mendoza sobre la forma como se deben consolidar con los alcaldes las líneas temáticas para las convocatorias, con el fin de tener claridad sobre el proceso de participación regional en los ejercicios de planeación.

El Dr. Mendoza señala que el CODECTI es quien deberá definir las instancias que participarán en estos ejercicios, y que la recomendación es que se definan con anterioridad las prioridades, demandas territoriales o prospectivas en CTel de cada agremiación de municipios para que luego sean trasladadas al CODECTI, de forma que se asegure su presentación y posterior gestión para ser incluidas en los ejercicios de planeación. Respecto a la metodología refiere que se realizará en una sesión del CODECTI, recalando nuevamente la recomendación realizada de definir con antelación las demandas territoriales.

- ✓ El Dr. Jaime Restrepo – Rector de la Universidad de Santander, consulta que pasará con los proyectos elegibles de las convocatorias 9 y 10 que obtuvieron un buen puntaje, pero que quedaron en standby. El Dr. Mendoza respondiendo al Dr. Restrepo manifiesta que la Ley 2056 en el artículo 208 define que los proyectos de las convocatorias realizadas en los años 2019 y 2020 se seguirán rigiendo por la normatividad vigente a su fecha de apertura, y se está buscando que se mantenga el listado de elegibles por un tiempo determinado. Para aquellos proyectos que no fueron elegidos por el OCAD menciona que se propone crear un banco de proyectos para que en caso de que el Departamento tenga recursos disponibles se puedan aprobar.

3. CUEES 2020: impacto en el desarrollo regional.

El Dr. Juan Puyana, inicia su exposición presentando las cifras del CUEES 2020, en cuanto a número de sesiones, asistentes promedio por sesión, número de Diálogos CUEES realizados, reuniones de la estrategia Entre Retos ejecutadas, número de reuniones del Consejo Directivo desarrolladas, así como las instituciones que hacen parte de este espacio de planeación. En cuanto a las estrategias para el desarrollo regional indica que durante el 2020 se trabajó en cuatro iniciativas: Alianza Universidad Empresa Estado (UEE) por Santander, Estrategia AMB Inteligente y 24/7, Convenio Marco de Cooperación, y Estrategia de reactivación económica.

Referente a la Alianza UEE menciona que fue una estrategia encaminada a mitigar los impactos del COVID-19 en tres frentes: salud, abastecimiento y empresarial. Seguidamente le da paso al Dr. Hernán Clavijo – Gerente de Camacol Santander y líder del frente salud, quien presenta los resultados obtenidos: recolección de \$1.800 millones a través de donaciones para compra de pruebas rápidas, revisión de escenarios alternos (hoteles) para el personal médico, y planes de acción para atender la capacidad de los cementerios.

A continuación, la Dra. María Juliana Remolina – Gerente de la ANDI Santanderes y líder del frente de abastecimiento, comparte los logros alcanzados: recolección de donaciones en efectivo por valor de \$287.239.104 y en especie por \$531.175.540, más de 32.000 mercados entregados en barrios vulnerables y cabeceras de municipios, y un call center de voluntarios quienes recolectaron más de 3.500 datos.

Posteriormente se le da la palabra a la Dra. María Alejandra Sampayo – Vicepresidente de Crecimiento y Sostenibilidad Global de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y líder del frente empresarial, quien menciona los resultados alcanzados: apoyo al empresario a través de asesorías, capacitaciones y charlas virtuales, medidas especiales y estrategias para la reactivación de las actividades empresariales, e información sobre los decretos y líneas especiales de crédito.

Respecto a la Estrategia AMB Inteligente y 24/7 el Dr. Puyana señala que se crearon tres mesas de trabajo: gestión metropolitana, movilidad, Data y horarios, y visión de largo plazo, se ejecutaron 20 reuniones en las que se establecieron las líneas estratégicas, y los resultados más importantes fueron la estructuración de la propuesta de hoja de ruta AMB inteligente y 24/7, la puesta en escena de la estrategia “Pandilla de la Bioseguridad” liderada por la UIS, la caracterización de la Data levantada por cada institución a nivel de movilidad, y la propuesta para instalar la Mesa de Talento Humano en el marco de la CRCI.

En relación al Convenio Marco de Cooperación indica que su objetivo es establecer bases de cooperación y apoyo, para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y a la reactivación de los sectores productivos del AMB, mediante tres líneas estratégicas: formación de talento humano, CTel, competitividad y

emprendimiento, y ciudad inteligente. Así mismo manifiesta que se han ejecutado siete reuniones para su estructuración y se espera en el mes de diciembre tener el convenio firmado.

Interviene Gustavo Cala de la Alcaldía de Bucaramanga, quien comenta que mediante un acuerdo con Findeter se logró el apoyo de \$4.600 millones a través del Fondo de Cooperación del Reino Unido para la ejecución del proyecto de ciudad inteligente a desarrollarse durante el 2021. De igual forma menciona que para el próximo año se construirán 400 zonas Wifi, se instalará en el sistema de transporte Metrolínea una red Wifi, y se ubicará en la ciudad el alumbrado público inteligente con más de 15.000 sensores que permitirán transmitir datos como el ruido y la contaminación del medio ambiente, y tener un mejor esquema de seguridad a través de cámaras de vigilancia. Así mismo señala que junto con la academia se ha capacitado a los jóvenes en la importancia de que se formen en las ciencias que hoy demanda la sociedad como la Data Science.

Continuando con la presentación, el Dr. Puyana hace referencia a la estrategia de reactivación económica con la cual se consolidarán las apuestas de los actores locales con miras a buscar la reactivación socio económica de Bucaramanga a través de siete dimensiones. Para esta iniciativa se han llevado a cabo 11 reuniones con el fin de estructurar y definir la metodología y los entregables.

Se le da la palabra a Ángel Galvis – Asesor de la Alcaldía de Bucaramanga, quien comenta que la estrategia de reactivación económica se está desarrollando en conjunto con gremios económicos, sociedad civil y el Concejo de Bucaramanga, y busca generar 42.000 empleos en la ciudad capital. Para tal fin menciona que se emitió la resolución municipal No. 0255 de 2020 la cual crea la Comisión Asesora transitoria para la reactivación económica quien será la encargada de coordinar y construir la estrategia. Finalmente expresa que dentro del ejercicio de reactivación se desarrollará un Pacto Social con el cual se buscará realizar una socialización en las 17 comunas y 3 corregimientos del municipio para definir acuerdos fundamentales y específicos sobre el proceso de reactivación económica con el fin de lograr una economía más sostenible, más resiliente y formal.

4. Proyectos de CTel en Santander.

El Dr. Juan Puyana, inicia su exposición señalando que en el año 2019 se creó la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación, como un espacio para facilitar la concertación y el trabajo articulado para la estructuración de proyectos de impacto regional que se puedan apalancar con recursos de convocatorias nacionales e internacionales, y desde el cual fueron postulados 14 proyectos a convocatorias del Fondo CTel del SGR. Para contexto presenta las apuestas nacionales en CTel, así como las líneas temáticas de Santander en la materia, resaltando que durante el 2019 se desarrollaron 10 convocatorias, 2 regionales y 8 departamentales, con una asignación de recursos de más de \$60.000 millones.

Posteriormente comparte que se postularon 208 propuestas a las 10 convocatorias, de las cuales 95 resultaron elegibles, presentando un resumen de cada convocatoria en cuanto a instituciones proponentes, propuestas en proceso de verificación de requisitos, elegibles, viabilizadas y aprobadas por el OCAD. Para finalizar invita a todos los participantes a seguir estructurando proyectos que le permitan al Departamento continuar avanzando en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En relación con la presentación del Dr. Puyana se generan los siguientes comentarios:

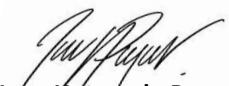
- El Dr. Jaime Restrepo comenta que los proyectos ConeCTIon y MuEBTe fueron recientemente aprobados por el OCAD, lo cual es una excelente noticia para el Departamento. Así mismo indica que la UDES entra a participar en las convocatorias de becas doctorales con sus dos primeros doctorados, enfermedades infecciosas y recursos energéticos renovables. Para terminar menciona que el proyecto de doctorado en investigaciones clínicas de las tres universidades que cuentan con facultad de medicina empezará a funcionar el próximo año en cooperación con la Universidad de Sao Paulo.

5. Propositiones y varios.

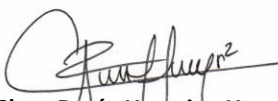
- El Dr. Juan Puyana anuncia que el 4 de diciembre a las 8:00 a.m. se llevará a cabo la última sesión de Diálogos CUEES del año 2020 en la que se socializará la oferta institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que extiende a todos la invitación a participar.
- El Dr. Néstor Castro de la Piedecuestana de Servicios Públicos sugiere revisar e incluir en el plan de trabajo del 2021 un proyecto que dé solución a ciertas comunidades no legalizadas de Bucaramanga y Piedecuesta que no disponen de servicio de agua potable, dado que sería una iniciativa que generaría un número importante de empleos en el sector construcción, además de resolver una problemática social y ambiental, siendo un tema que en el plan nacional de reactivación económica cuenta con una asignación significativa de recursos de inversión.

Siendo las 9:40 a.m. el Dr. Juan Hernando Puyana da por terminada la reunión agradeciendo a los asistentes su participación, y recordando que la próxima sesión se llevará a cabo el día 29 de enero de 2021.

En constancia firman,



Juan Hernando Puyana V.
Responsable de la Reunión



Clara Rocío Hormiga H.
Secretaria de la Reunión

Elaboró: Olga Acevedo